

Saludos, mi nombre es Andy Flores Castro, he laborado en el área técnico profesional desde el año 2005, he desempeñado funciones docentes tanto en primaria como en secundaria, en instituciones públicas y privadas, trabajé en educación especial, y colegio Técnico. Desde hace 12 años he laborado como director de colegio, con enriquecedoras experiencias que tuve al tener a cargo colegios académicos, liceo rural, colegio ambientalista, director de centro educativo modalidad CINDEA. También tuve la oportunidad de brindar mis servicios a la educación de mi país al desempeñarme como subdirector de la Dirección de Desarrollo Curricular, adscrita al despacho del Viceministerio Académico del Ministerio de Educación Pública. Actualmente me desempeño como supervisor de educación.

En experiencia corporativa, conformé la primera junta regional de COLYPRO en Guápiles, en dicha gestión desempeñé el puesto de fiscal en los periodos 2011 y 2012, lo cual significó un gran aporte a mi crecimiento personal y corporativo.

En mi formación profesional, cuento con un Doctorado en Ciencias de la Educación con Mención en Administración Educativa próximamente iniciaré el grado licenciatura para dar continuidad a mi carrera en Derecho.

Tengo la seguridad de poder aportar positivamente a este importante Colegio, desde la función de fiscal, principalmente con las siguientes ideas:

- Brindar respuesta celeridad a la persona colegiada, de forma que reciba un acompañamiento legal para temas que puedan perturbar el normal ejercicio de la profesión.
- Estar atento a las políticas del colegio, procurando que estas motiven y promuevan la participación de los y las colegiadas de todas las regiones, sin que existan impedimentos técnicos o administrativos que provoquen desventajas para las personas colegiadas de las regiones más alejadas de las oficinas centrales.
- Fiscalizar el cumplimiento de la normativa del colegio, exigiendo en nombre de las personas colegiadas y con la finalidad de obtener un beneficio colectivo como principal meta de un colegio profesional.
- Ser vigilante del correcto proceder de la junta directiva nacional, en apego a los cuerpos normativos que regulan el accionar de este importante órgano profesional.
- Apoyar proyectos enfocados en la disminución de la sobrecarga laboral, haciendo uso de los recursos tecnológicos que pueden facilitar la tarea de la persona colegiada y el acceso a los servicios que brinda el colegio.
- Fiscalizar el servicio de asesoría legal, de forma tal que, la persona colegiada pueda recibir una orientación oportuna para enfrentar situaciones que pongan en duda su honor o su dignidad como trabajador profesional.
- Vigilar el respeto a los requisitos profesionales para ejercer la profesión, procurando que quienes tenga mejor derecho, reciban respeto en la oportunidad que el esfuerzo en su formación les ha brindado.
- Promover investigación enfocada resolver problemas realmente significativos para las mejoras en las condiciones laborales de las personas colegiadas.
- Ser la voz de la persona colegiada, ante la junta nacional y los entes estatales que participan en las decisiones nacionales de impacto para el ejercicio de la profesión.

